



Vivienda

Código: 6330-1 Folio: 3-181230-000

Precio: ₡ 16,827,344.80



Código: 6330-1

Folio: 3-181230-000

Lote: 1,104.76 m²

Construcción: 46.00 m²

Financiamiento disponible

Ubicación

Provincia: Cartago

Cantón: Cartago

Distrito: Corralillo

Dirección: La Guaria, de la esquina suroeste del cementerio de la Guaria 40 mts al sur a mano izquierda.

Características

Topografía Ondulada

Cantidad de baños - 1

Cocina

Sala

Rural

Cantidad de habitaciones - 10

Comedor

Corredor

Descripción

Casa de habitación: posee cocina, sala, comedor, dos habitaciones y un baño. Nota servidumbre anotada como un lindero no como un gravamen. Nota Solo se reciben ofertas de contado o financiamiento con garantía independiente. Perito indica en el avalúo: Se valora vivienda unifamiliar en muy mal estado de mantenimiento, vivienda con sistema constructivo prefabricado de baldosas horizontales y columnas verticales, presenta deficiencias en pisos, cielos, puertas, ventanería, instalación eléctrica, cubierta de techos, inodoro, fregaderos, repellos y pintura. También se evidencian problemas estructurales en la elevación derecha donde se visualiza socavación en la pared y el cimiento, esto debido a la filtración de las aguas de escorrentía. Se evidencia gran cantidad de lodo en la sección de pisos esto por la no canalización de las aguas de escorrentía y la pendiente existente. Filtaciones de agua en la vivienda. Desplome de las puertas internas, deficiencias en cerrajería. Cubierta en mal estado y acumulación de material vegetal en la misma. Se evidencia un deterioro generalizado muy visible en los elementos y materiales integrales de la obra. Se vende con base en el avalúo # 214-30107018123000-2020-U realizado por Luis Fernando Nuñez Soto con fecha 10/08/2020. Con la presentación de la oferta el eventual interesado aceptara el inmueble en el estado de conservación y las condiciones en que se encuentra actualmente la finca. " El eventual oferente debe presentar declaración jurada, donde se indique que acepta el bien en las condiciones actuales y ha corroborado los servicios públicos indicados en el avalúo (en caso en que la propiedad posea dichos servicios) con las instituciones correspondientes así como el uso de suelo de la propiedad ante la municipalidad respectiva (este documento se ubica al final del cartel de venta). Nota: propiedad requiere delimitación y cercado de los vértices por parte de un topógrafo con mojones de cemento para definir el perímetro del terreno este gasto corre por cuenta del eventual adjudicatario, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación, por lo que el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica de cualquier responsabilidad presente o futura por el exceso o faltante y renuncia a cualquier reclamo posterior judicial y/o administrativo con la firma del cartel de venta y/o formulario de

oferta de compra. Nota: La propiedad no tiene conectados los servicios públicos por lo que el eventual adjudicatario de la propiedad debe realizar las gestiones correspondientes para la reinstalación de los servicios públicos así como asumir los gastos que esta gestión genere. Nota: Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar el bien en el estado físico y de conservación en que se encuentre. Los gastos por concepto timbres de traspaso correrán por cuenta del adjudicatario \$514.665,00 (Monto aproximado cobrado por el Registro Nacional de Costa Rica por Ley). El Banco Nacional de Costa Rica vende este inmueble con base en el plano C-643672-2000, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble, así como con el avalúo 214-30107018123000-2020-U realizado por el Ing. Agrónomo Luis Nuñez Soto y el cartel de venta. Finca del Partido de Cartago, Matricula de Folio Real No 181230-000 ubicada de la esquina suroeste del cementerio de La Guaria 40 metros al sur, Corralillo, Cartago. Se les advierte a los posibles oferentes que el inmueble no cuenta con acceso frente a calle pública, dado que el acceso es por medio del inmueble que pertenece al colindante del lindero oeste, dicho acceso no está inscrito en el Registro Nacional como servidumbre de paso. En este caso el eventual comprador debe revisar y verificar el inmueble, previamente a la compra, y aceptar expresamente el estado legal y condición actual de dicho inmueble; y comprometerse a negociar con los dueños del fundo sirviente y realizar todos los trámites y asumir por su cuenta los costos requeridos para lograr constituir en la vía correspondiente la servidumbre respectiva ante el Registro Nacional; renunciando a cualquier reclamo presente y/o futuro y liberando de toda responsabilidad al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y Notario asignado por esta situación. El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta las cuales se indican en el avalúo correspondiente de la propiedad de acuerdo al plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación, por lo que el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y Notario designado de cualquier responsabilidad presente o futura por el exceso o faltante renunciando en este acto a cualquier reclamo posterior judicial y/o administrativo con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra. El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. Asimismo, el eventual interesado, debe presentar manifestación escrita, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepta expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución.

[Ejecutivo\(a\)](#)

Michael Mena Olivares

20101321

86620707

mmenao@bn-cr.fi.cr

[Entregue su oferta](#)

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicada en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz

La primer oferta recibida se le dará trámite.